DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ELISA BORRERO DE PASTRANA
Reconocimiento oficial según Resolución 2385 del 12 de marzo de 2025
Nit. 891.105.195-2 DANE 241378000014

ACTA DE INICIACION

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO	02
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA ELISA BORRERO DE PASTRANA NIT. 891.105.195-2
CONTRATISTA	C.S.M & TECNOLOGIAS SAS NIT. 900.673.296-5
SUPERVISOR CONTRATO	OSCAR HERNANDO PERDOMO VARGAS C.C No. 7.714.788 Neiva Huila
OBJETO DEL CONTRATO	Proceso de Impresión de los Informes Académicos de los estudiantes de la Institución Educativa Elisa Borrero de Pastrana de La Argentina – del primer periodo académicos del año lectivo de 2026 para jornada completa, mañana, tarde y nocturna
PLAZO DE EJECUCION	90 días
CUANTIA O VALOR	DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (2.700.000)
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.008.05 IMPRESOS Y PUBLICACIONES
No. CDP	No. 02
No. RP	No. 02

En la oficina de la rectoría de la Institución Educativa ELISA BORRERO DE PASTRANA, del municipio de La Argentina – Huila, hoy 29 de enero de 2026, se reunieron las siguientes personas MARIA ELCY ARROYO ROBLES, Rectora y

representante legal de la Institución Educativa, OSCAR HERNANDO PERDOMO VARGAS como Supervisor y JUAN CARLOS POLANIA CORTES con c.c. 1.079.179.663 de Campoalegre Huila, en su condición de contratista, para suscribir Acta de Inicio del contrato No. 002.

CONSTANCIA: Se deja constancia que se han reunido todos los requisitos legales y contractuales para iniciar el contrato.

DECLARACIONES: Las partes declaran iniciado el contrato No. 002 a partir de la firma de la presente acta.

En consecuencia, de conformidad con las cláusulas del contrato principal el plazo terminará el día 30 de abril de 2026.

FIRMANTES

MARIA ELCY ARROYO ROBLES
Rector

JUAN CARLOS POLANIA CORTES
Contratista

OSCAR HERNANDO PERDOMO VARGAS
Supervisor